



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: PERTENENCIA

RAD: 158374089001-2021-00113-00

DEMANDANTE: ROSA INES MANCIPE

DEMANDADOS: HIDALI FONSECA DE CIFUENTES Y HEREDEROS
INDETERMINADOS

DECISIÓN: TRASLADO

Tuta, nueve (9) de junio de dos mil veintidós (2022)

El despacho frente al RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACION, que presenta el notificado LUIS CIFUENTES FONSECA, hijo de la señora HIDALI FONSECA VIUDA DE CIFUENTES (Q.E.P.D.), al auto admisorio de la demanda se dispone dar traslado al apoderado actual de la parte demandante, doctor OSCAR IVAN SANDOVAL PINEDA, a quien le fue sustituido el poder en el presente asunto y actúa actualmente en las presentes diligencias.

Reconocerle personería a la profesional del derecho, doctora DOLLY SOLANGE FORERO BOYACA, con Tarjeta Profesional Nro. 152050 del Consejo Superior de la Judicatura, para los efectos del memorial poder conferido por el señor LUIS CIFUENTES FONSECA, con cédula de ciudadanía Nro. 4.287.703 de Tuta. Para su conocimiento de le remitirá copia integra del expediente a través de su correo electrónico.

Requírase al INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI, para que se sirva dar respuesta al oficio Nro. 925 del 13 de diciembre de 2021.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
(UEZ.

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No.015 hoy diez (10) de junio de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm